DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los requerimientos técnicos mínimos que LA ENTIDAD establece en el presente documento, están basados en la necesidad, la experiencia de anteriores procesos y contratos celebrados; y deben ser ofrecidos obligatoriamente por los proponentes (ofrecimiento que se entiende realizado con la manifestación en la carta de presentación de la propuesta de cumplir con las condiciones mínimas técnicas exigidas en el Anexo 1) y deberán ser cumplidos por el contratista.

El objeto contratado se ejecutará teniendo en cuenta las siguientes especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento:

Se realizarán tres (3) mantenimientos de limpieza y poda de un lote de 144 mtrs2, ubicado en el municipio de flandes-tolima durante la vigencia 2021, las cuales se coordinarán entre el contratista y el supervisor del contrato.

El proponente realizará la poda de árboles y maleza que se encuentran en el lote, igualmente deberá realizar la recogida del material vegetal que se deseche de la limpieza, dejándolo en perfectas condiciones.

Se deberá aplicar un herbicida que evite el crecimiento rápido de la maleza, y no afecte el medio ambiente.

El proponente deberá verificar el estado del encerramiento, y de ser necesario realizar el respectivo mantenimiento.

El proponente deberá garantizar la calidad de los servicios contando con el personal y los equipos necesarios para el correcto desempeño del servicio contratado.

Las demás contempladas en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 0734 de 2012.

LUGAR: el servicio se llevará a cabo en el municipio de Flandes, donde se encuentra ubicado el lote.